



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

Anexo:

- *Link de grabación en YouTube*
<https://www.youtube.com/watch?v=WkB9WroOFOg> de la Tercera Sesión
Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.

Con la asistencia virtual, en las sedes de cada una de las y los integrantes de la Comisión, siendo las diecisiete horas con once minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veintidós, dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión **Brenda Ileana Macías de la Cruz** y la Comisionada **Marina Alicia San Martín Reboloso**, Secretaria de la Comisión; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de abril de 2022.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022).
- V. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Comisión **Brenda Ileana Macías de la Cruz**, dio la bienvenida a las y los asistentes de manera virtual, a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, e instruyó a la Secretaria de la Comisión, para el desahogo de los puntos del orden del día.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

I.- En desahogo al **punto 1** referente a la Lista de asistencia y verificación de quórum, la **Secretaria de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Brenda Ileana Macías de la Cruz**, Coordinadora de la Comisión (Aguascalientes).
2. **Marina Alicia San Martín Reboloso**, Secretaria de la Comisión (Ciudad de México).
3. **Alejandra López** en representación de la Comisionada **Cinthya Denise Gómez Castañeda** (Baja California).
4. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California).
5. **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California).
6. **Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia** (Baja California Sur).
7. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche).
8. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas).
9. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua).
10. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango).
11. **Berenice Arias Tello** en representación de la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña** (Estado de México).
12. **Liliana Lizeth Ventura Román** en representación del Comisionado **Roberto Nava Castro** (Guerrero).
13. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo).
14. **Adrián Alcalá Méndez** (INAI).
15. **Ana Karen Padilla Santana** en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI).
16. **Janese Villa Prado** en representación de la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán).
17. **Ibeth Cruz Alonzo** en representación del Comisionado **Abraham Montes Magaña** (Michoacán).
18. **Diego Anita Gutiérrez** (Michoacán).
19. **Ramiro Antonio Martínez Ortiz** (Nayarit).
20. **Harumi Fernanda Carranza Magallanes** (Puebla).
21. **Juan Carlos Calderón** en representación del Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa).
22. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco).
23. **Mónica Villaseñor** en representación del Comisionado **Samuel Montoya Álvarez**, (Zacatecas).
24. **Mónica Villaseñor** en representación de la Comisionada **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas).



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

La **Secretaria** de la Comisión informó que se contaba con **24** de los **33** integrantes presentes de la Comisión; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.

II.- En desahogo al **punto 2 del orden del día** relacionado con la aprobación del Orden del Día, la **Secretaria de la Comisión** dio lectura en los términos señalados en la Convocatoria.

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CEyC/ACUERDO/EXT03/24/05/2022-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT.</i></p>
--	--

III.- En desahogo al **punto 3 del orden del día** relacionado con lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de abril de 2022; de conformidad al artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consultó en votación económica, dispensar la lectura de la misma, llegando al siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CEyC/ACUERDO/EXT03/24/05/2022-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Dispensar la lectura del acta SNT/CEyC/ACTA/22/04/2022-EXT02</i></p>
--	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Marina Alicia San Martín Reboloso**, sometió a votación la aprobación del Acta de la Segunda Sesión



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de abril de 2022, por lo que, se tomó el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CEyC/ACUERDO/EXT03/24/05/2022-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, celebrada el 22 de abril de 2022</i></p>
--	--

IV.- En desahogo al **punto 4 del orden del día** referente a la presentación y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022).

En uso de la voz la Coordinadora **Brenda Ileana Macías de la Cruz** mencionó la importancia de destinar esta sesión para la presentación y aprobación de este importante instrumento. Inició su presentación partiendo del trabajo de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, que desde el año 2016 se viene fortaleciendo e implementando y que significa una estrategia de comunicación y de coordinación, con y entre organismos garantes del país en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. Esto, debido a que es la política nacional en materia de capacitación que implica una sinergia que va a propiciar el trabajo en una Red Nacional, para cumplir objetivos del PROTAL y del PRONADATOS, en específico en la estrategia 3 del PROTAL de capacitación, mismo que se ha tenido que planear y estructurar de una forma más dinámica y adecuar a las posibilidades y herramientas para cumplir con los objetivos.

Continuó el desahogo de su presentación mencionado las líneas de acción de PROTAL 2.2, 2.1.1 que es la línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional, la 2.1.2 que es consolidar la Red Nacional por una cultura de transparencia y protección de datos personales y su programa de capacitación; la 2.1.3 que el establecimiento o

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

acciones de fortalecimiento de redes locales por una cultura de transparencia y la 2.1.4 que es fortalecer y ampliar la cobertura de herramientas de capacitación en línea.

Posteriormente mencionó las líneas de acción en PRONADATOS, comenzando por la 1.1.3 que es la línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional la 3.1.1.C. línea transversal de profesionalización y fortalecimiento institucional, que son la columna vertebral y del trabajo que tienen todos los organismos en materia de capacitación.

Resaltó la importancia de las Instituciones e Instancias que son clave en el desarrollo de los trabajos, como son: las Comisiones Permanentes de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, Capacitación y Cultura de la Transparencia, la Secretaría Ejecutiva del SNT a través de la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas y la Dirección General de Capacitación, y por parte del Sistema Nacional de Transparencia, la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y Coordinaciones Regionales.

Enfatizó que el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022), se construye gracias a la labor que hacen todos y cada uno de los Organismos garantes, integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y a través del trabajo colaborativo en la Red Nacional, que se fortalece de la comunicación y el trabajo colaborativo en la materia, y que por segundo año consecutivo, siendo la primera vez en 2021, también se incluye la información concerniente al INAI, con respecto a lo que ha programado en materia de capacitación hacia sus sujetos obligados federales.

Continuó diciendo que el PCCAN 2022 sigue una metodología, la cual busca homogeneizar criterios, lineamientos, formas de desarrollar, de operar, así como de revisar resultados de los programas de capacitación a nivel nacional, a través de acciones en concreto que son talleres regionales, siendo cuatro talleres de planeación, un taller de seguimiento y un taller de balance de resultados, a los cuales asisten las y los enlaces de capacitación. Mencionó que, en lo que va de 2022, ya se han realizado los talleres regionales de planeación, con fecha 24 de febrero en la Región Sureste en modalidad de videoconferencia, asistieron cuatro de seis organismos garantes; el 3 de marzo en la Región Centro Occidente en la que acudieron cinco participantes; el 8 de marzo participaron ocho asistentes de la Región Centro, y por último el día 10 de marzo donde comparecieron siete asistentes en la Región Norte.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)

Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

De los ejercicios anteriores mencionó que se pudieron recabar los programas de planeación 2022 de las 33 entidades federativas, validados por el organismo garante y en algunos casos aprobados mediante sesión de pleno, cumpliendo todos con el envío de su información en tiempo y forma, lo cual permitió conocer cuáles son los retos, las necesidades, las oportunidades, los formatos que proponen o algunas adecuaciones que piden que se haga a los mismos, con la integración de la información que se conforman por elementos de estado-región, es que se plantea el objetivo que sigue el programa, los cursos que se van a programar por tema, las participaciones programadas en cada temática y la modalidad presencial o en línea.

Se reafirmó la importancia al trabajar directamente con los enlaces, ya que son los encargados de externar de manera directa y como operadores de la labor de capacitación, cuál es la situación concreta que se vive al interior de cada organismo garante y por ende van dando pautas para la medida de sus acciones y para su programación.

En cuanto a los datos generales de capacitaciones, la **Coordinadora de la Comisión**, indicó que se tienen un total de 1,772 cursos presenciales programados; en videoconferencia a distancia 6,660 cursos, personas participantes en presencial programados son 31,310; en línea CEVINAI 2,902 y en otras plataformas 3,088, dando un total programado de 126 mil 812, lo cual permitirá evaluar el cumplimiento de metas del año. En proyección de datos generales en cuanto a las temáticas de transparencia y acceso a la información en modalidad presencial, a distancia, en aula el CEVINAI y en otras plataformas, un total de participantes de 36,436: en la temática de protección de datos personales 27,363 personas; en la materia de organización y gestión de archivos 18,155 personas; en Plataforma Nacional de Transparencia 25,809 personas, en Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva e Información de Interés Público 8,804 personas; en otros temas, entre los cuales mencionó como ejemplo, los temas de ética profesional en algunas otras modalidades propias de cada institución o conforme a sus necesidades con sujetos obligados, se proyecta un total de 10,245 personas.

Comentó que se han publicado en el apartado de la Comisión las infografías que los organismos garantes hicieron llegar sobre quienes tienen oferta constante o permanente, ya sea mediante plataformas, diplomados o en diversas modalidades, las ofertas de ciertas temáticas, algunos videos disponibles o algunos horarios establecidos para cada temática durante todo el año calendario.

Concluyendo con su presentación, **la Coordinadora** resaltó el trabajo colaborativo en redes nacional y federal por una cultura de transparencia, además de que suma



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)

Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

legitimidad, asegura la posibilidad de compartir experiencias, opiniones sobre todas las acciones que se emprenden, que se ha demostrado ser un camino ya institucionalizado y que se avanza para consolidar la política nacional de capacitación, así como dar seguimiento y al final se generar un balance de resultados, que las metas se han superado, inclusive al desafío que se enfrentó en 2020 de migrar totalmente la dinámica de capacitación y los cambios de administración, adición que el programa se nutre por todas y todos los que forman los organismos garantes al igual que del INAI, e indicó que el documento que se circuló consta de 44 fojas en donde se muestran cifras, los objetivos que sigue cada estado, de manera más amplia y más a detalle aspectos de temática.

Posterior a la presentación, en uso de la voz **Ana Karen Padilla Santana**, Directora de Vinculación y Coordinación con Entidades Federativas, reiteró el apoyo de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, y en su representación leyó un mensaje dirigido para la Coordinación e integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, con respecto al PCCAN 2022.

Prosiguió con el uso de la voz el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, quien mencionó que preside la Comisión Permanente de Capacitación, felicitó los esfuerzos y las aportaciones de los integrantes, reiteró que desde su ponencia y desde la Comisión de Capacitación del propio INAI se encuentran a las órdenes de quien lo necesite.

En uso de la voz la Secretaria **Marina Alicia San Martín Reboloso** felicitó el trabajo de los enlaces de cada Instituto, que son los que operan estos programas con sus sujetos obligados desde lo local hasta lo nacional, y a los Directores **Yuri Emiliano Cinta Domínguez** y **José Luis Naya González** del INAI.

Habiendo terminado las intervenciones, se sometió a consideración de todas y todos los integrantes el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022), por lo que, se tomó el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo SNT/CEyC/ACUERDO/EXT02/24/05/2022-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se aprobó:</i></p>
--	--



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CEyC/ACTA/24/05/2022-EXT03

	✓ <i>El Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados, con Alcance Nacional 2022 (PCCAN 2022).</i>
--	--

XII.- En desahogo del **punto 5 del orden del día** referente al cierre de la sesión la Coordinadora de la Comisión **Brenda Ileana Macías de la Cruz** agradeció a los presentes y siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos se declaró formalmente finalizados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT -----

Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT

Brenda Ileana Macías De la Cruz

Comisionada del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

Secretaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT

Marina Alicia San Martín Reboloso

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.